

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA ODOESP COMPAÑÍA LIMITADA**

En la ciudad de Quito a los 23 días del mes de Abril del dos mil veinte a las 11H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la José Vargas N2-247 y Pampite. Asisten a esta junta los siguientes Socios de la Compañía:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
1709244428	DAVALOS BATALLAS CRISTINA AMELIA	ECUATORIANA	200
1706525019	JARRIN TAMAYO NATALIE CATALINA	ECUATORIANA	200
1705981510	RAKELA PEREZ JUAN JOSE	ECUATORIANA	200
1704468410	ABDO COSTALES FAUSTO RENE	ECUATORIANA	200
1710638089	BUENAÑO HERRERA FRANCISCO JAVIER	ECUATORIANA	200

Dávalos Cristina, Jarrín Natalie, Rakela Juan José, Abdo Fausto y Buenaño Francisco *participan en esta junta por sus propios derechos representan el cien por ciento (100%) del capital accionistas de la compañía y por encontrarse presente resuelve realizar una JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS*, de conformidad con el Estatuto social.

Preside la Junta la Sra. DÁVALOS BATALLAS CRISTINA AMELIA en su calidad de Presidente y secretaria de la compañía, y el Sr. ABDO COSTALES FAUSTO RENÉ en su calidad de Gerente General de la compañía.

Se reconfirma el quorum a través del secretario, habiendo verificado que se encuentra en la sala la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, la presidenta declara válidamente instalada la sesión, expresando que de conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales, se procede a resolver sobre los puntos del ORDEN DEL DIA. Que son:

1. - Conocer y aprobar el Informe presentado por la Gerente General de la
Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. - Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al
ejercicio
económico 2019.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo expuesto por el Gerente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. La presidenta declara instalada la sesión.

Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019.

La presidenta da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del 2019.

Presentado por el Gerente General de la Compañía el Sr. ABDO COSTALES FAUSTO RENÉ.

Una vez leído el informe referido, los socios lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen de votar como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros presentados por la Lic. Angela Gualavisí Gómez con Matrícula de CPA. 29183, Contadora de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Luego de varias deliberaciones los socios deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Fiscal del 2019, con la abstención de votar los Administradores como es de Ley.

No habiendo más temas a tratar por el momento se declara concluida la sesión a las 14:00 horas, y se concede la señora secretaria el tiempo prudencial para la redacción de la presente acta. Dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de Gerencia
- Estados Financieros año 2019
- Una copia de Acta de la Junta

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la sesión, aprobándose el acta por unanimidad.

Para constancia de lo actuado y señal de aceptación firman los socios presentes por sus propios derechos, que constituyen la totalidad del capital pagado de la Compañía en el mismo lugar y fecha señalada anteriormente.


DAVALOS BATALLA CRISTINA AMELIA
PRESIDENTA


ABDO COSTALES FAUSTO RENE
GERENTE GENERAL